



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

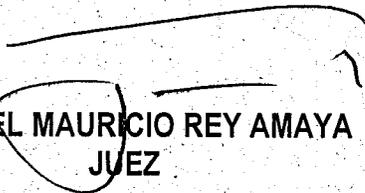
Expediente N° 500013103001 2017 00124 00 C06

JUZGADO PRIMERO CIVIL DEL CIRCUITO

Villavicencio, nueve (09) de junio de dos mil veintitrés (2023)

Para conocimiento de las partes y demás fines procesales pertinentes, incorpórese al expediente lo informado por el apoderado judicial del demandante acumulado NELSON MORENO BAQUERO, respecto de la citación del aquí también ejecutante JORGE JOSE SOLANO FAJARDO, en el proceso 2018 00360 00 ante el Juzgado Quinto Civil del Circuito de Villavicencio, en virtud del embargo de remanentes decretado por este despacho en el asunto de la referencia.

Notifíquese


GABRIEL MAURICIO REY AMAYA
JUEZ

JUZGADO PRIMERO CIVIL DEL CIRCUITO DE
VILLAVICENCIO

Hoy 13 de junio de 2023 se notifica a las partes el AUTO anterior por anotación en ESTADO.

PAOLA CAGUA REINA
SECRETARIA